



26 de mayo de 2025

INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Viviam Rojas Díaz

Abogada del Equipo de Transformación Digital Municipal

En cumplimiento del Contrato de Prestación a Honorarios suscrito con la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, dentro del marco del Convenio Programa Jóvenes Profesionales de la Universidad de Talca año 2025, doy a conocer los servicios prestados durante el mes de Mayo de 2025.

Cabe destacar que la gestión se ha realizado dentro de la función “*Plan de intervención anual asociado a soporte jurídico en la transformación digital*”; enfocada particularmente a controlar que el avance en la digitalización de los procedimientos administrativos en la Municipalidad de Villa Alegre se realice conforme con la Ley N° 21.180, sus reglamentos y normas técnicas derivadas; contribuyendo así a la entrega de servicios más cercanos, simples y oportunos a la ciudadanía.

En concreto, se ha realizado las actividades que se detallan en la siguiente bitácora:

28 de abril de 2025

Elaboración de presentación explicativa para reunión con directivos del día 05 de mayo de 2025, destinada a dar conocimiento sobre la implementación de Fase 1 Ley 21.180, mediante envío y recepción de comunicaciones oficiales por DocDigital.



29 de abril

Elaboración de cuestionario digital para presentar en la reunión precitada.

VILLA ALEGRE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Cuestionario sobre envío de Comunicaciones Oficiales

Este cuestionario tiene por objeto recoger información sobre el envío de comunicaciones oficiales efectuado directamente por los Directores de Unidad a otros Organos del Estado, a fin de definir aquellos necesarios en el parámetro de gestión documental que cubra dicha necesidad, para dar cabal cumplimiento a la Fase I de la Ley 21.180, de comunicaciones oficiales digitales.

Indique su nombre y Unidad / Subunidad *

Dentro de su Departamento, ¿Se envían Oficios de Unidad, firmados directamente por el/la Director(a), a otros Organos del Estado?

No, solo se realizan Oficios Institucionales (Firma del Alcalde o quien tenga delegación).

Si, se realizan Oficios de Unidad (Firma Director) que van dirigidos a otros Organos del Estado.

No cuento con la información.

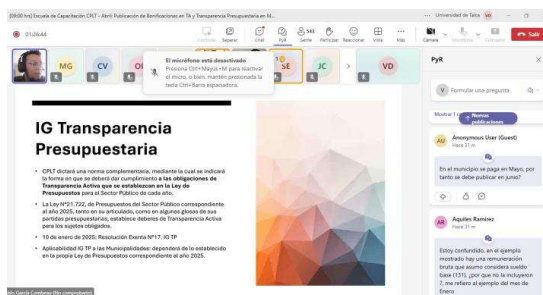
Desde de la sección 1 Ir a la siguiente sección

A solicitud de encargada de transparencia: Apoyo en revisión del apartado 7 de Transparencia Activa de Actos con efectos sobre terceros. Revisión de Resolución 500 del CPLT, revisión de

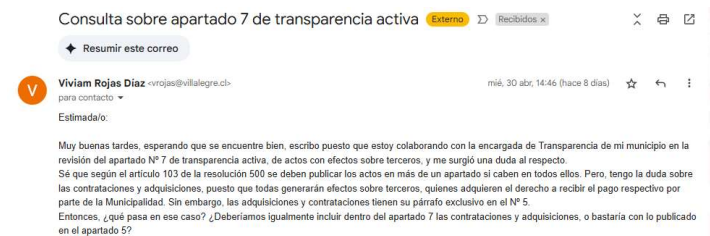
portal de transparencia de Freirina y O'Higgins, que tuvieron 100% de cumplimiento en la materia.

30 de abril de 2024

Asistencia a capacitación de transparencia activa



Revisión de portal de transparencia activa: Se contrasta lo existente actualmente en el Portal de Transparencia Activa de Villa Alegre con lo estipulado en la normativa, sus ejemplos, guías del CPLT y portales de los municipios con alto índice de cumplimiento. Se concluyen sugerencias plasmadas en un documento. Sin embargo, ante dudas relacionadas con la inclusión o no de las contrataciones y adquisiciones en el apartado 7, por aplicación del art. 103 de la Res. 500, se envía una consulta formal por las vías de asistencia del CPLT.



05 de mayo de 2025

Recibida la respuesta formal del CPLT en relación con la consulta formulada, se termina el documento con las sugerencias para mejora del apartado 7 de Transparencia Activa y se envía por correo electrónico a encargada de transparencia.



Realización de reunión informativa sobre nuevos lineamientos para la gestión de correspondencia municipal, con foco en la implementación de la Fase 1 de comunicaciones oficiales electrónicas. Aplicación de cuestionario a los asistentes, para recoger información sobre el envío de oficios de unidad a otros órganos administrativos y poder gestionar los cambios en la plataforma de gestión documental, para que puedan enviarse por DocDigital.



06 de mayo de 2025

Conexión a reunión con representante de Vinculación con el Medio de la Universidad de Talca, donde se coordinan acciones para postular a proyectos de responsabilidad social a aplicar durante el segundo semestre de este año.

Claudia Veronica Berrios para mi, Vicente

6 may 2025, 10:00 (hace 7 días)

Traducir al español

may 6 mar

Reunión Villa Alegre, Responsabilidad Social

Cuándo mar 6 de may de 2025 11am - 12pm (GMT-4)

Ubicación Reunión de Microsoft Teams

Participantes Claudia Veronica Berrios, María Paz Rojas Reyes, Aracely Alejandra Quezada Orellana*

Redacción de un acta de apertura y de cierre para elaboración de microformas en la digitalización de documentos de la municipalidad, destinado a los decretos tramitados en físico para su incorporación al registro de la plataforma.

Acta de apertura: Página adicional con información y firma electrónica avanzada.

Documento firmado electrónicamente por:
Claudia Veronica Berrios Nilo
25.04.2025 11:55:45

DECRETO EXENTO / AFECTO / TOMA DE RAZÓN N° _____ de _____ del 20____, (Fecha)

Texto para acta de cierre:

Documento firmado electrónicamente por:
Claudia Veronica Berrios Nilo
DD-MM-AAAA HH:MM:SS

Microforma elaborada según requisitos de la Ley N° 18.845 y certificada con firma electrónica avanzada (Ley N° 19.799). Verifique su autenticidad mediante código QR o en valida.villalegre.cl

La Secretaría Municipal de la Municipalidad de Villa Alegre certifica que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de su original en soporte papel, que se reproduce en las siguientes páginas, conforme con las exigencias de la Ley N° 18.845.

Cantidad de páginas del documento original: _____

Estado de conservación: "Muy bueno" / "Bueno" / "Regular" / "Malo" / "Muy malo"

Observaciones: Aquí deben señalarse las "Enmendaduras, raspaduras, adiciones, apostillas, entremencionaduras y otras alteraciones que puedan apreciarse a simple vista en el documento original" y que no se **aportaron** salvadas en éste"

07 de mayo de 2025

Envío al desarrollador la propuesta de acta de apertura y cierre, para su incorporación al desarrollo web de la digitalización de documentos.

V Viviam Rojas Diaz <vrojas@villalegre.cl> para Transformación

mié, 7 may, 11:00 (hace 6 días)

Buenos días Pablo, espero que estés bien. Te envío un documento donde dejé las ideas para elaborar el acta de apertura que debe existir en cada documento digitalizado como microforma. En la segunda página incluyo un ejemplo que cumpliría los requisitos legales y reglamentarios.

[Propuesta acta de apertura](#)

Reunión virtual del equipo de transformación digital, donde explico los elementos esenciales contenidos en el acta de apertura y cierre, planteando ideas sobre cómo podría plantearse ello dentro de la plataforma (p. ej. Casillas de opción para seleccionar el estado de conservación del documento). Se coordinan acciones de mejora en la materia y los demás participantes informan sobre sus avances.

08 de mayo de 2025

Conexión a reunión virtual con Aracely Quezada, profesional enlace con el Programa Jóvenes Profesionales, donde se recibe retroalimentación e instrucciones acerca del plan de intervención.



Revisión de proyectos de responsabilidad social de años anteriores en relación con la realidad del municipio. Elaboración de 3 propuestas preliminares de proyectos, relacionados con la Ley del Lobby, Oficina Local de la Niñez y difusión de aspectos jurídicos comunes del derecho de familia. Se proponen estos proyectos a la Secretaria Municipal, quien se compromete a coordinar una reunión con OLN para conversar sobre sus necesidades.

Reunión con equipo de transformación digital, incluyendo a la Secretaria Municipal, donde se le exponen las materias abordadas el día anterior, y se toman definiciones para seguir avanzando, en especial se discute sobre la diferenciación de los documentos que requieren ser digitalizados como microforma y los que no, así como la conexión del tema con la protección de datos sensibles y reservados.

12 de mayo de 2025

Modificaciones al instructivo de gestión de correspondencia municipal conforme con la Ley 21.180, incorporando fechas concretas de entrada en vigencia de DocDigital y del formulario de correspondencia, e incorporando el deber de las unidades de notificar a Oficina de Partes cuando se dicte un oficio de unidad dirigido a otro órgano administrativo.

Elaboración de Oficio de unidad para comunicar el instructivo de gestión de correspondencia.

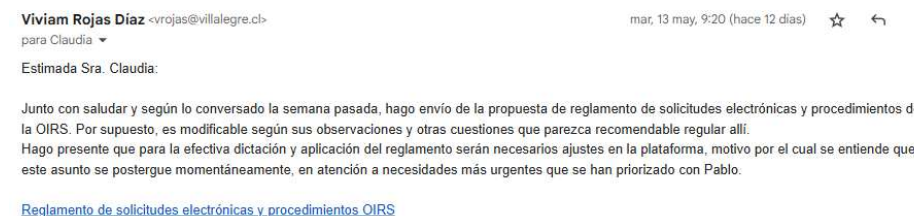
Reunión con la Secretaria Municipal para discutir sobre las propuestas de proyectos de responsabilidad social, donde se incorpora la opinión y compromiso de la encargada de transparencia en cuanto al proyecto de Ley del Lobby.

Reunión con Oficina Local de la Niñez, donde se les presenta el funcionamiento del programa de responsabilidad social, les informamos por qué pensamos en ellos para la formulación de un proyecto, dando ideas generales sobre lo que podría tratar. Luego, se recogen sus ideas y necesidades, orientando acerca de cómo concretarlas y entregando material que permitirá definir las según los requisitos que plantea la dirección de vinculación con el medio.



13 de mayo de 2025

Envío de propuesta de reglamento de solicitudes electrónicas y procedimientos de la OIRS



Claudia Veronica Berrios

mar, 13 may, 10:34 (hace 12 días)

para mí

Recibido, saludos

Elaboración de Oficio respuesta al Consejo para la Transparencia, informando sobre la implementación de DocDigital en el Municipio.

253740	0	Oficio Institucional	Informa sobre la implementación de la plataforma "DocDigital" para la notificación y recepción de las comunicaciones oficiales	13/05/2025 09:28	Q Ver
--------	---	----------------------	--	------------------	-------

Elaboración de Decreto de implementación de DocDigital en el Municipio

253744	0	Decreto Exento	Ordena implementación de la Ley N° 21.180 en su Fase 1 de Comunicaciones Oficiales Electrónicas mediante DocDigital e instruye lo que indica	13/05/2025 10:44	Q Ver
--------	---	----------------	--	------------------	-------

14 de mayo de 2025

Asistencia a capacitación de tramitación de convenios de Becas de Academia Subdere, mediante la utilización de DocDigital.

Importante cambio de link de transmisión HOY MIERCOLES 14 de mayo a las 11:30
Capacitación tramitación de convenio de Becas Academia SUBDERE

Externo Recibidos

SUBDERE Academia para mí

mié, 14 may, 11:48 (hace 11 días)

Revisión de proyectos de responsabilidad social propuestos por OLN y coordinación con profesional de Vinculación con el medio de la UTalca, de una reunión para aclarar dudas y recibir sugerencias sobre la formulación de tales proyectos.

Viviam Rojas Díaz <vrojas@villalegre.cl> para Oficina

15 may 2025, 11:47 (hace 11 días)

Estimados:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, les comento que se ha programado para el día Lunes 19 a las 12:00 hrs una reunión con María Paz Rojas, profesional de vinculación con el medio de la UTalca, quien es nuestro enlace con el programa de responsabilidad social. Dicha reunión tiene por objetivo resolver dudas sobre la formulación de los proyectos y recibir retroalimentación al respecto. Nos conectaremos también desde la Secretaría Municipal y está invitada la Oficina de la Juventud, pues igualmente postularán proyectos. Les dejo a continuación dos links:

- Formulario de Solicitud de Proyectos 2025: <https://forms.gle/a9WsG1kRVyKqRzVWV8>, para que puedan llenarlo y enviarlo cuando hayan definido definitivamente cada postulación.
- Link de conexión a la reunión del día lunes a las 12:00 horas: <https://reuna.zoom.us/j/3575891172?pwd=dDVTMHhNpN2FibG5UMXNhQnhhT3dJdz09>

15 de mayo de 2025

Reunión con miembros de la Oficina de la Juventud para presentar el programa de responsabilidad social y la posibilidad de que postulen uno o más proyectos. Se les da ideas acerca de iniciativas pasadas que podrían calzar con el perfil de su oficina. Posteriormente, se hace envío formal de la información y link para postular.

Viviam Rojas Díaz <vrojas@villalegre.cl> para Camila, Claudia

jue, 15 may, 11:36 (hace 11 días)

Estimada Camila:

Junto con saludar, según lo conversado en reunión de esta mañana, remito la información sobre el módulo de responsabilidad social, del programa de formación fundamental de la Universidad de Talca. Se incluye una PPT que explica el funcionamiento del programa y criterios de viabilidad de los proyectos.

- Los proyectos de años anteriores pueden ser consultados en el siguiente link, donde se clasifican por carrera: <https://formacionfundamental.utalca.cl/carreras>
- Asimismo, les dejo el link del formulario para postular, a fin de que pueda ser llenado y enviado cuando tengan lista su propuesta: <https://forms.gle/a9WsG1kRVyKqRzVWV8>. El formulario no muestra inmediatamente las preguntas relacionadas al proyecto, por lo que adjunto un pdf que muestra las preguntas de esa sección.
- Por último, le recuerdo que el día Lunes 19 a las 12:00 horas se ha programado una reunión con María Paz Rojas, profesional de vinculación con el medio de la UTalca, donde se podrán plantear consultas sobre la forma en que se plantearon los proyectos y recibir su retroalimentación. El link de conexión es el siguiente: <https://reuna.zoom.us/j/3575891172?pwd=dDVTMHhNpN2FibG5UMXNhQnhhT3dJdz09>

19 de mayo de 2025

Formulación de propuesta de proyecto de responsabilidad social orientado al mejoramiento del clima laboral, para su discusión en reunión coordinada con profesional de vinculación.

Participación en reunión con profesional de vinculación con el medio, María Paz Rojas, donde se conecta representante de OLN a resolver dudas y, además, planteo la nueva propuesta de proyecto de clima laboral a María Paz Rojas, quien efectúa sus sugerencias a fin de hacerlo más viable y factible.

Vinculación 2025 Villa Alegre Externo Recibidos x

M María Paz Rojas Reyes para mí jue, 15 may, 11:31 (hace 11 días) ☆ ↶

may
19
lun

Vinculación 2025 Villa Alegre
Míralo en Google Calendar

Cuándo: lun 19 de may de 2025 12pm - 1pm (CLT)

Ubicación: <https://reuna.zoom.us/j/3575891172?pwd=dDVlTMhNpN2FibG5UMXNhQnhhT3dJdz09>

Participantes: María Paz Rojas Reyes*

Sí Quizás No Más opciones

Agenda
lun 19 de may de 2025

No hay eventos anteriores.

12pm Vinculación 2025 Villa Alegre

No hay eventos posteriores.

20 de mayo de 2025

Asistencia a Oficina de la Juventud en llenado de formulario para postular a proyecto de responsabilidad social de la UTalca.

Viviam Rojas Díaz mar, 20 may, 8:00 (hace 6 días) 🔔

Estimada Camila: Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, si le parece puedo acercarme a su oficina a las 10:00 am, a fin de apoyar en .

Camila Andrea Peña Osorio mar, 20 may, 8:36 (hace 6 días) ☆ ↶ ⋮

para mí ▼

perfecto, gracias

nos vemos

Reunión con Secretaria Municipal para dar cuenta de resultados de tareas solicitadas y definición de objetivos y prioridades para continuar con el proceso de transformación digital:

- Se propone el proyecto de clima laboral ajustado según sugerencias de profesional de vinculación. Se define en conjunto invitar al Jefe de Personal a participar como contraparte técnica.
- Se expone la jurisprudencia encontrada respecto de temáticas solicitadas, tanto en cuanto a la inhabilitación de ministro de fe por principio de abstención; como respecto del deber de entregar información ante solicitudes de acceso a la información relativas a sumarios administrativos y, en particular, a aquellos relativos a Ley Karin.
- Se propone seguir curso de acción relativo al objetivo N° 2 del plan de intervención, en cuanto a elaboración de reglamento de gestión documental, para favorecer la implementación de un Registro 100% Digital. Se hace hincapié en puntos clave que deberán definirse. Se acuerda realizar una reunión del equipo de transformación digital donde se definan prioridades y se exploren las necesidades de adecuación de OIRS digital para dar cumplimiento al hito de digitalización del año 2024.

22 de mayo de 2025

Envío de jurisprudencia administrativa a Secretaria Municipal

Envío jurisprudencia administrativa Recibidos x 🔄 📄 📧

+ Resumir este correo

Viviam Rojas Díaz jue, 22 may, 8:00 (hace 4 días) ☆

Estimada Sra. Claudia: Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, de acuerdo con su solicitud, le remito los dictámenes referidos en reuni...

Claudia Veronica Berrios jue, 22 may, 11:16 (hace 4 días) ☆ ↶ ⋮

para mí ▼

Muchas gracias, por la valiosa información.
Atentamente,

Reunión del equipo de transformación digital, donde se definen prioridades en conjunto, en orden a trabajar en los errores que ha presentado DocDigital y, con posterioridad a ello, avanzar en la digitalización de los contratos de personal, para seguir con la adecuación de la plataforma en cuanto a la OIRS digital y separación del ingreso de solicitudes.

Análisis conjunto con profesional de transformación digital acerca de los ajustes que requiere la plataforma para dar cabida a una adecuada tramitación de las solicitudes.

Avances en la redacción del reglamento de gestión documental, en especial en lo relativo al procedimiento de digitalización de documentos conforme con la Ley 19.880 y 18.545.